


MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS EMPRESARIALES Y TURISMO


CURSO 2012/2013

<p>Elaborado por: M. Teresa Cabezas Hernández Y Aprobado por COE Fecha: 11 de diciembre 2013</p>	<p>Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro Fecha: 12 de diciembre 2013</p>	<p>Aprobado por: Junta de Centro Fecha: 19 de Diciembre 2013</p>
<p>Firma M. Teresa Cabezas Hernández Presidente de la COE</p> 	<p>Firma Adelaida Ciudad Gómez Responsable de Calidad del Centro</p>  	<p>Firma Eliades Palomino Solís Secretaria Académica</p>  


	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES Y PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	5
2.1.- MIEMBROS	5
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO	6
2.3.- PLAN ESTRATÉGICO.....	6
3.-RELACIÓN DE ACCIONES DE DE ORIENTACIÓN.....	9
3.1. DISEÑO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PATT.	9
I.-SESIONES DE GRUPO GRANDE	9
II.- SESIONES DE GRUPO PEQUEÑO: Cada grupo con su profesor tutor	10
III.- SESIONES INDIVIDUALES: Cada tutor se reúne individualmente con cada uno de sus alumnos.....	11
3.2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	11
4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES.....	12
4.1. ACTIVIDADES PREVIAS:	12
4.2. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS (requisitos para la obtención de créditos):	13
4.3. DISEÑO DEL FUNCIONAMIENTO DE TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	14
4.3.1. Plan de funcionamiento de tutorías y seguimiento:	14
4.3.2. Instrumentos diseñados para el seguimiento:	14
<i>A.-Seguimiento de las Acciones de grupo grande:</i>	15
<i>B.- Seguimiento de las acciones de grupo pequeño</i>	15
<i>C.- Seguimiento de las acciones individuales</i>	15
<i>A.- Reuniones entre iguales: profesores tutores.....</i>	16
<i>B.- Reuniones entre iguales: alumnos tutores</i>	16
<i>C.- Las reuniones entre responsables se siguieron haciendo como hasta ese momento.....</i>	17
5.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES	17
5.1. LOS NÚMEROS EN EL PAT:.....	17
5.1.1.los profesores-tutores.....	17
5.1.2. Los alumnos participantes como tutorizados.....	18
5.1.3. Los alumnos participantes como tutores	18
5.2. LAS CALIFICACIONES	18
5.2.1. Los alumnos tutorizados.....	18
5.2.2. Los alumnos tutores	18
6.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	18

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

6.1. ENCUESTA PREVIA A LOS ESTUDIANTES.....	18
6.2. ENCUESTAS FINALES	19
7.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	19
8.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS	19
8.1 principales debilidades encontradas:	19
8.2. Áreas de mejora:	20
9.- PLAN DE MEJORA DE LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN EN LA FEET.....	21
9.1. CONCRECIÓN DE LAS DISCREPANCIAS CON EL POE.....	21
A continuación y como adenda se describen las DISCREPANCIAS CON EL POE para elevar la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:.....	21

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Orientación al Estudiante y acción tutorial (en adelante PAT) se implanta en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (a partir de ahora FEET) en el curso 2012/2013. Con anterioridad a esa fecha, la Junta de Facultad en su sesión de 19 de julio de 2012, en su punto cuarto, aprueba el nombramiento del Coordinador, así como el de los responsables de las diferentes titulaciones que son propuestos por el coordinador. Así este acuerdo se elevó a Junta de Gobierno y al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales para su reconocimiento como créditos de LE y ECTS, que fueron informados por la Comisión de Planificación Académica en su reunión de 17 de julio de 2012.


La Junta de Facultad, a propuesta del coordinador/Presidente de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE), decide informar de la implantación del mismo por varios medios de difusión: en la página web de la Facultad con un formato muy visual y sencillo; a través del sobre de matrícula por lo que se prepara un documento para que esté listo para el curso siguiente; mediante presentaciones en las clases... Además se pide que los estudiantes acudan a una entrevista personal en el Consejo de Alumnos que será guiada por un documento que se preparó a tal efecto para conocer cuantos mas detalles del solicitante a fin de dar respuesta a sus necesidades.

Para ello, y mientras tanto, se reúne el coordinador con los responsables y los representantes de alumnos y diseñan el plan estratégico. Se solicita a los profesores que muestren su interés y disponibilidad para participar en este proyecto y así se confecciona un listado de profesorestutores y una de alumnos interesados, que se cruza hasta obtener una asignación a cada profesor tutor de un grupo de alumnos tutorizados. Igualmente se diseña el organigrama de responsabilidades. Y así comienza a funcionar el PAT en los primeros días del mes de octubre de 2013.

Merece ser destacado que se ha creado un espacio de coordinación a través del campus virtual que ha funcionado muy bien y que ha servido para el control y el seguimiento de las acciones de tutorización. En este espacio virtual se han subido todos los documentos de control y seguimiento de las actividades del PAT creados por el equipo responsable del mismo, donde se pueden consultar.

Como se juzga inadecuado compartir este espacio con los alumnos, se crea otro aula virtual para gestionar, de parecido modo, la acción de los alumnos tutores.

Otro dato digno de destacar es que se pidió una subvención al SOFD en la Convocatoria de Acciones para la consolidación del EEES del curso 12/13 para los grados, y otra para los masters. Ambas fueron denegadas por el elevado número de solicitudes presentadas y las limitaciones presupuestarias de la convocatoria. No se ha dispuesto de fondos algunos para la implantación del PAT

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

En todo ello se ha tenido una gran dosis de buena voluntad por parte de los profesores responsables y de los alumnos del Consejo, sin los cuales hubiese sido imposible llevarlos a efecto. Igualmente se ha contado con el apoyo incondicional del Decanato, así como con una muy amplia delegación de funciones que ha posibilitado una actuación muy libre.

En general todos los profesores implicados en el PAT han actuado con diligencia e interés. No se han recogido ningún incidente, queja o desajuste.

2.- COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES Y PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL


2.1.- MIEMBROS

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE (Aprobado en Junta de Facultad del día 06/03/2013. Acta nº. 78)	
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Responsable del SGIC	Doña Adelaida Ciudad Gómez
Coordinadora General del PATT	Doña. Teresa Cabezas Hernández (Presidente)
Coordinador de FICO	D. Antonio Hidalgo Mateos (Secretario)
Coordinador de ADE	D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo
Coordinadora de Turismo	Doña. Rocio Blanco Gregory
Coordinadora de los Másteres	Doña. M ^a Mercedes Sabido Rodríguez
Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro	Doña M ^a . José García Berzosa
Delegada del centro	Doña Aida Ortega Martín
Subdelegada del centro	Doña Noelia Parra Jiménez
Un representante del PAS	Doña Lucia Rufo Lancho

Se aprecia una discordancia en el POE ya que este prevé la composición de dicha Comisión con la presencia del Vicedecano de Estudiantes que al no existir esa figura aquí ha sido sustituida por el responsable de calidad por lo que se insta a su modificación en el POE.

Como se ve por la fecha del acuerdo, la COE es aprobada posteriormente al inicio de las actividades del PAT en el curso 2012/2013. En el acta número 74 de Junta de Facultad de 19 de julio de 2012 se acuerda el nombramiento del, entonces, Coordinador del PAT, así como el reconocimiento de créditos a los estudiantes que interviene en el mismo (punto 4 del orden del día). En esta misma sesión se solicitan los coordinadores por titulación a la Coordinadora, Profesora Cabezas Hernández, quien propone a los siguientes:

- Blanco Gregory para Turismo
- Jiménez Naranjo para ADE
- Hidalgo Mateos para FYCO
- Sabido Rodríguez para masters.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

A su vez se decide contar con la colaboración del Consejo de Estudiantes. Y con esta composición informal es como funciona el PAT de la FEET durante todo el curso que ahora se somete a Memoria.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Por todo lo anteriormente dicho, a lo largo del curso 2012/2013 la Comisión formalmente constituida no se ha reunido en ninguna ocasión por cuanto se aprueba en Junta de Facultad cuando las tareas de la COE de ese curso estaban prontas a su finalización.

Sin embargo, sí se reunieron los profesores responsables, junto con los representantes de los alumnos en varias ocasiones. Preparatorias del PAT, durante el desarrollo y al finalizar el mismo, al comienzo del presente curso académico (*de las reuniones no formales se levantó acta y se han colgado en el campus virtual en el espacio creado al efecto. Al no tener carácter formal, se decide no adjuntarlas en el espacio de la página web de la Facultad*). Por lo que realmente no puede entrarse en esta Memoria a valorar el funcionamiento de la Comisión propiamente dicha, pero sí del grupo de profesores/alumnos que lograron su implantación en el curso 2012/2013.

En este sentido, el funcionamiento del grupo de responsables fue, a nuestro juicio, muy correcto, por cuanto, con un arduo trabajo previo, consiguió poner en marcha desde cero el PAT y sin fondos económicos en nuestra Facultad, estudiando otros modelos implantados en la UEX y fuera de ella. Así se llegó a la elaboración del Plan Estratégico del PAT de la FEET y se crearon los instrumentos para su puesta en funcionamiento. *En este sentido, este Plan se presenta en sesión plenaria a todos los profesores participantes, y sin embargo no fue sometido a aprobación en Junta de Facultad como exige el POE (Lo que pretendemos subsanar para el próximo curso y mediante la aprobación de esta Memoria que contiene el Plan Estratégico mencionado).*


Y en la etapa de seguimiento de la implantación, cada responsable apoyó las acciones de los profesores tutores con sus alumnos y atendió todas sus sugerencias y dificultades, pretendiendo que se funcionase de la manera mas autónoma posible.

De otro lado, la Comisión se constituye formalmente a comienzos del curso 2013/2014, en la primera sesión de esta, tal y como consta en el acta de la misma que se subirá convenientemente a la página web de la Facultad.

2.3.- PLAN ESTRATÉGICO

Se trata de un plan estratégico diseñado por los profesores responsables, los representantes de alumnos y el coordinador de la COE a partir de las conclusiones de varias sesiones de trabajo que con carácter previo a su puesta en funcionamiento se tuvieron.

Nuestro Plan Estratégico fue presentado en reunión plenaria a todos los profesores que manifestaron su interés de participar en el mismo en la reunión de 1 de octubre de 2013. Y se encuentra a disposición de todos los profesores en el espacio de coordinación creado como aula virtual en el campus. *Como se ha dicho, se aprecia a posteriori que, según el POE, éste debió ser objeto de aprobación en Junta de Facultad y no se cumplió con este trámite. Se considera obviado el trámite con la incorporación a esta Memoria.*

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

En resumen fue el siguiente:

Definición:

Servicio de orientación e información permanente que incluye tareas de formación.

Orientación/información/formación.

- Acciones permanentes: tutorías
- Acciones puntuales: formación

Dirigido a:

Estudiantes de nuestras titulaciones. Distinguiendo las diferentes necesidades:

Primer curso: matrícula, becas....

Segundo y tercero: horarios, prácticas obligatorias...

Cuarto: optatividad, trabajos de grado, salidas profesionales, mercado laboral

Master: profesional y matrícula. TFM

Mui: vida investigador. TFM

Objetivos:

Integración del estudiante (académico y personal) y fomento de la participación en la vida universitaria (formación integral del estudiante)

Áreas:

Administrativa:

1.-Secretaría.

- Matrícula
- Convocatorias
- Adelanto de convocatorias
- Anulación de matrícula
- Convalidaciones
- Expedición de certificados

2.-Biblioteca:

Uso de los recursos y requisitos de acceso

Académica:

- Planes de estudios
- Horarios
- Prácticas
- Criterios de evaluación de las asignaturas
- Optatividad
- Trabajos de grado/TFM
- Bibliografía recomendada/apuntes

Social:


- Becas y ayudas
- Estancias
- Voluntariado
- Vivienda/residencia
- Bancos
- Servicios (teléfono, Internet, agua, luz,...)
- Públicos (tarjeta joven, censo, padrón, dni, pasaporte, tarjeta de residencia, desempleo, médico...)

Personal:

- Familiar
- Afectivo
- Psicológico
- pedagógico

Profesional:

- Cv
- Salidas profesionales

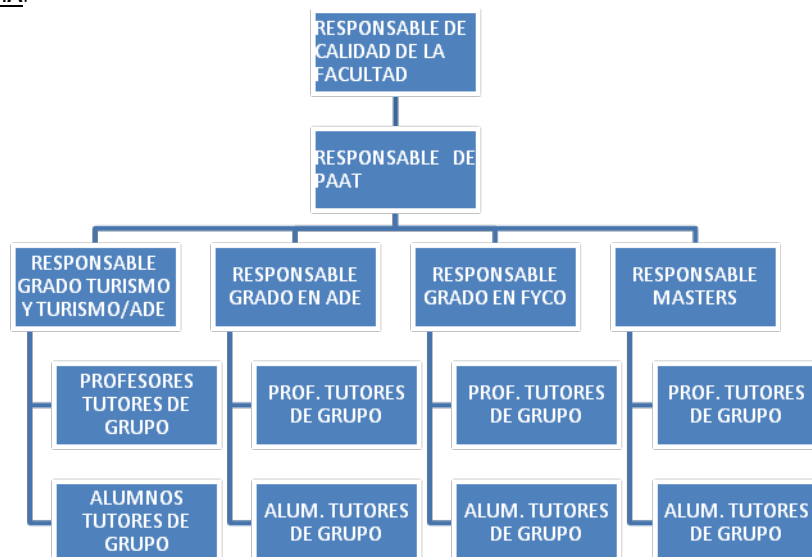
	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- Demandas de empleo
- Ampliación de la formación

Acciones:

- 1.- tutorías con los profesores/tutores asignados. Periódicas y libres a demanda del alumno o del profesor en caso de que estime que el autorizado lo necesita.
- 2.- tutorías con los alumnos tutores. Periódicas y libres a demanda del alumno
- 3.- acciones de formación puntuales:
 - Jornada de orientación de secretaría
 - Jornada de orientación de biblioteca
 - Consejo de estudiantes
 - Información sobre servicios de la universidad y facultad.
 - Explicación sobre cursos de SAFIDE
 - Explicación sobre oficina de atención al estudiante
 - Jornada con responsable de calidad de la titulación
 - Jornada con vicedecano de estudiantes sobre movilidad
 - Jornada sobre TFM y TFG
 - Jornada sobre salidas profesionales.
 - Cv.
 - Ampliación de estudios. Responsable de calidad de los masters propios y otros.

ORGANIGRAMA:




POSIBLES RESPONSABLES DE ÁREAS TEMÁTICAS O COLABORADORES

- PROFESIONAL
- PERSONAL
- SOCIAL
- ACADÉMICO
- ADMINISTRATIVO

Obligaciones de los profesores tutores

- Convocar una reunión previa con sus alumnos
- Convocar reuniones periódicas con su alumnos
- Hacer un seguimiento integral de su situación académica y personal
- Informar, orientar y comunicar las actividades formativas que se realicen
- Tener plena disponibilidad para el alumno

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- Empalmar con el alumno
- Solucionarle o ponerle en situación de solucionar cualquier problema que le surja
- Conexionar con otros compañeros que estén implicados en el currículo del alumno
- Ponerle en contacto con los delegados de clases y consejo de alumno

Obligaciones de los alumnos tutores

- Reunirse inicialmente con sus compañeros autorizados
- Reunirse periódicamente con sus compañeros autorizados
- Hacer un seguimiento de su situación académica y personal
- Informar orienta y comunicar las actividades formativas que se realicen
- Tener disponibilidad plena
- Solucionarle o ponerle en situación de solucionar cualquier problema que le surja
- Acompañarle a realizar gestiones académicas y personales
- Ponerle en contacto con compañeros de su mismo curso y titulación para asuntos de clase

3.-RELACIÓN DE ACCIONES DE DE ORIENTACIÓN

3.1. DISEÑO DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PATT.

I.-SESIONES DE GRUPO GRANDE

Dentro de las áreas diseñadas se previeron una serie de actividades que citamos a continuación:

Dirigida a los Alumnos

Área Administrativa

☐☐Actividad 1. Programa de acogida de los estudiantes. 1er curso

Objetivo: Presentar a los alumnos inscritos al PAT el programa general y la asignación de tutores, fijando los criterios con los que se desarrollará el programa.

Responsable: María Teresa Cabezas Hernández. Coordinadora del PAAT.

Fechas aproximadas: octubre de 2012.

☐☐Actividad 2. Funcionamiento general de la Secretaría del centro.

1er curso

Objetivo: Dar a conocer a los alumnos toda la normativa referida a matrículas, convocatorias, convalidaciones y expedición de certificados, que rigen en el centro.

Responsable: Eliades Palomino Solís. Secretaria Académica de la Facultad

Fechas: octubre de 2012.

☐☐Actividad 3. La Biblioteca en la Universidad. Todos los cursos

Objetivo: Facilitar el uso de los recursos y dar a conocer a los alumnos los requisitos de acceso.

Responsable: Victoria Fernández Pozo. Directora de la Biblioteca de la Facultad

Fechas: noviembre de 2012.

Área Académica

☐☐Actividad 4. La Universidad de Extremadura, su estructura y organización. 1er curso

Objetivo: Exponer el marco en el que se desarrollan los estudios universitarios, incidiendo en los Planes de estudio y las normativas de los centros y departamentos. Se tratarán aspectos relacionados con criterios de evaluación.

Responsable: Teresa Cabezas. Coordinadora del PATT de la Facultad en colaboración con el SIA

Fechas: noviembre de 2012.

☐☐Actividad 5. Prácticas externas en la Universidad. Tercer y cuarto curso


Objetivo: Dar a conocer el programa de prácticas en empresas y su relación con los créditos para los alumnos.

Responsable: Esteban Pérez Calderón. Vicedecano de la Facultad

Fechas: diciembre de 2012.

☐☐Actividad 6. Trabajos Finales de Grado. Últimos cursos

Objetivo: Se tratarán aspectos relacionados con la normativa relacionada con los trabajos y los criterios de evaluación.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

Responsable: Adelaida Ciudad Gómez. Responsable de calidad del centro.

Fechas: diciembre de 2012.

Actividad 7. Taller de exposición oral. Todos los cursos, especialmente últimos cursos

Objetivo: A través de este taller se instruirá a los alumnos en técnicas para la exposición oral, tanto verbales como no verbales.

Responsable: María Teresa Cabezas Hernández. Coordinadora del PATT.

Fechas: enero de 2013.

Área Social

Actividad 8. Feria de Movilidad. Todos los cursos

Objetivo: Fomento de los programas de movilidad y encuentro entre profesores del centro que han visitado otras Universidades, Profesores que visitan nuestra Facultad, Alumnos que han participado en el programa Erasmus y los alumnos Erasmus acogidos en nuestro centro, para trasladar sus experiencias a los alumnos del PAT.

Responsable: Esteban Pérez Calderón, Vicedecano de la Facultad en colaboración con Relaciones Internacionales.

Fechas: enero de 2013.

Actividad 9. El voluntariado en la Universidad. Todos los cursos

Objetivo: Informar a los alumnos sobre los programas de voluntariado y cooperación al desarrollo.

Responsable: Aida Ortega. Consejo de Estudiantes del centro.

Fechas: enero de 2013.

Área Personal

Actividad 10. Unidad de Atención al Estudiante. Todos los cursos

Objetivo: Informar a los alumnos sobre la existencia de la Unidad así como de sus funciones.

Responsable: María José García Berzosa. Responsable de la Unidad en la Facultad.

Fechas: febrero de 2013.

Área Profesional

Actividad 11. Taller CV y entrevistas de trabajo. Últimos cursos

Objetivo: Orientar a los alumnos en la elaboración de Curriculum Vitae, así como en las estrategias a seguir en las entrevistas de trabajo.

Responsable: Rocío Blanco Gregory, y Héctor Jiménez Naranjo. Profesores Responsables del PATT en colaboración con el Servicio de Orientación Laboral.

Fechas: febrero de 2013.

Actividad 12. Feria salidas profesionales. Últimos cursos

Objetivo: Encuentro entre profesionales y alumnos para dar a conocer las empresas y el perfil de trabajadores que demandan.

Responsable: Esteban Pérez Calderón. Vicedecano.

Fechas: marzo de 2013.

Actividad 13. Formación después del Grado. Últimos cursos

Objetivo: Informar a los alumnos sobre las posibilidades de formación una vez que terminen el Grado.

Responsable: Adelaida Ciudad Gómez. Responsable de Calidad.

Fechas: 22 de marzo de 2013.


II.- SESIONES DE GRUPO PEQUEÑO: Cada grupo con su profesor tutor

1.-¿Cómo se está percibiendo la vida universitaria, especialmente en la titulación?; Participación en la vida universitaria: compañeros, amigos, órganos...; Planificación y gestión del tiempo; Asignaturas y dificultades.

Fechas: al comienzo del primer semestre

2.-Valoración del rendimiento académico del primer semestre. Reflexiones sobre el proceso de formación de este semestre; Competencias adquiridas. Críticas personales y propuestas de mejora.

Fechas: tras los exámenes del primer semestre

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

3.-Planificación y gestión del tiempo; Asignaturas y dificultades.

Fechas: al comienzo del segundo semestre

4.-Valoración del rendimiento académico del segundo semestre del curso. Planificación de los exámenes de recuperación. Criticas personales y propuestas de mejora.

Fechas: al finalizar el segundo semestre.

III.- SESIONES INDIVIDUALES: Cada tutor se reúne individualmente con cada uno de sus alumnos

Actividad 1: Información y orientación primer semestre del curso

Conocimiento del alumno y de sus circunstancias personales y académicas; Información y punto de partida para la solución de sus necesidades personales, sociales y académicas; Adaptación a la titulación y al grupo; Expectativas respecto a los estudios; Orientaciones sobre planificación y gestión del tiempo; Preparación de la evaluación

Fecha: de noviembre a enero. Al menos una con cada alumno.

Actividad 2: Información y orientación segundo semestre del curso

Información y punto de partida para la solución de sus necesidad y observación de las soluciones dadas en el primer semestre; Orientaciones sobre planificación y gestión del tiempo; Preparación de la evaluación.

Fecha: de febrero a mayo

Actividad 3: fin de curso

Análisis del curso; Orientaciones sobre el próximo curso; matrícula; optatividad; salidas profesionales; postgrados o complementos de formación...

Fecha: fin de junio/julio, al término de los exámenes finales.

Dirigida a los Tutores.

Actividad 14. Formación para profesores tutores.

Objetivo: Informar a los tutores de todas las posibilidades de formación integral de los alumnos.


Responsable: María Teresa Cabezas Hernández. Coordinadora del PAT en colaboración con el SOFD

3.2. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

1.-Actividades que no se juzgó necesaria su realización por ser extemporáneas: las de bienvenida (actividades 1, 2 y 4) puesto que el PAT se puso en funcionamiento cuando el curso llevaba mas de un mes. Para estas se habían realizado aproximaciones al SIIA.

2.-Actividades que no se realizaron como se había previsto en inicio:

- las 5 y 6 se habían pensado como charlas plenarias, tipo conferencia y sin embargo se desarrollaron como actividades informativas a cargo de los responsables de la Facultad, en el modo en el que tradicionalmente se venía haciendo antes de la implantación del PAT
- La actividad 8 había sido diseñada como una feria y sin embargo esta no tuvo lugar desde la propia Facultad. Dos fueron las actividades por las que consideró suplida: De un lado la Universidad realizó unas jornadas de recepción de profesores visitantes a cargo de Relaciones Internacionales con este fin, así como unas actividades de bienvenida para todos los alumnos extranjeros que cursaron estudios en la UEX y apoyó un programa por el que solicitaba que estudiantes nativos fueran tutores de los extranjeros. Y en segundo lugar, porque la información sobre la movilidad nacional, europea y americana es llevada a cabo desde la propia UEX y por el Vicedecanato responsable en la Facultad.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- La actividad 9 no se llevó a cabo. Pero se informó a los alumnos de la existencia de un voluntariado propio de la UEX, así como se les pidió su colaboración para determinadas actividades en este sentido como Cuestación en el día nacional del Cáncer en el campus universitario, Colaboración en el Banco de Alimentos, Donación de sangre.....todo ello en colaboración con la UAE
- La actividad 10 se realizó a través de la acción tutorial de los profesores y especialmente del Responsable de Atención al Estudiante de nuestra Facultad.
- La actividad 13 también la entendimos suplida por la información que proporciona la UEX y desde luego por la tarea individual de los profesores tutores.

3.-Actividades que no se hicieron pero que se juzgan importantes para el próximo curso: Se trató de las actividades 7, 11, 12. El ser el primer curso en la implantación **nos hizo ser demasiado ambiciosos en nuestras actividades en función de la respuesta obtenida por los alumnos** para asistir a obligaciones diferentes de las de sus clases ordinarias. Siempre se les tuvo informados de las actividades que realizó para ellos a lo largo del curso el SOFD y algunos de ellos las realizaron, a instancia de sus tutores que conocieron de su existencia a través de los responsables del PAT y por su publicación en el Campus virtual.


Esta cuestión se propone como mejora para el próximo curso.

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES

Para llevar a cabo la tarea de seguimiento y evaluación de los estudiantes en el PAT se establecieron las reglas en las reuniones de trabajo del equipo de responsables, se acordó la forma de su funcionamiento y se diseñaron los instrumentos necesarios para llevarlos a cabo óptimamente para facilitar su realización a los profesores tutores y alumnos tutores. Y así:

4.1. ACTIVIDADES PREVIAS:

- información a los alumnos sobre el PAT en sobre de matrícula y por las aulas a cargo de los responsables (profesores y alumnos). **Este sistema se juzgó erróneo porque los alumnos rellenaban la inscripción sin apreciar realmente a qué se comprometían. Se propone como mejora para el curso que viene, el cambio a una información por aulas exclusivamente.**
- Diseño y puesta en funcionamiento de un sistema de matrícula guiada del alumno en el PAT con entrevista personal para conocer todos sus datos y poder proporcionarlos al profesor tutor y encontrar afinidades para asignarle alumno tutor. A estos efectos se diseño una ficha que se encuentra en el campus virtual. Este sistema fue muy eficaz para conocer con carácter previo las expectativas de tutorización de los estudiantes. *El POE exige una encuesta previa a estos fines y se propone su sustitución por esta modalidad.*
- Solicitud a los profesores, tras información, de colaboración para la puesta en marcha del PAT

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- Distribución de los alumnos que desean participar en el PAT entre los profesores que manifiestan su deseo de intervenir, intentando acceder a los gustos de los profesores que son bastantes variados. Unos manifiestan no querer tutorizar a los alumnos que tendrán en clase y otros al contrario, por ejemplo. También se tienen en cuenta otros factores como los cargos académicos, estar en fase de doctorado, ...
- Diseño del calendario de actividades
- Diseño de instrumentos de valoración y seguimiento de las actividades que serán colgados en el campus virtual para facilitar todas estas acciones
- Creación del espacio virtual y alta de todos los profesores implicados con permiso de edición para los responsables y alumnos de la Comisión.
- reunión informativa plenaria (todos los profesores) para informar sobre el sistema.

4.2. EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS (requisitos para la obtención de créditos):

.alumnos tutorizados:

- calificación del profesor tutor
- calificación del alumno tutor
- % de asistencia a reuniones y tutorías

.alumnos tutores:

- calificación del alumno tutorizado
- calificación del profesor responsable/tutor
- asistencia a reuniones entre iguales

En este sentido, se incluye el documento por el que se guía la evaluación del que se informó a los tutores y se colgó en el espacio virtual dedicado a tal fin:

"Criterios de Calificación para alumnos autorizados:

Exposición de Motivos:

Dado que los alumnos obtendrán créditos ECTS por su participación en el PAT se hace necesario establecer unos criterios de calificación que determinen cómo se pueden obtener los mismos.

La responsabilidad en el otorgamiento de los créditos final será del coordinador del PAT a instancias de los informes emitidos por los profesores responsables y de los profesores tutores.

De este modo los profesores tutores remitirán una propuesta de calificación del alumno como apto o no apto al profesor responsable que coordine su actividad y estos a su vez al coordinador general del PAT

Obtención de créditos


Dos son los criterios generales a tener en cuenta:

1.- la asistencia a todas las actividad propuestas para ese alumno:

- *Actividades de grupo grande que su tutor le sugiera*
- *Actividades de grupo pequeño a demanda del tutor*
- *Actividades individuales a requerimiento del tutor*

Tutorías con el alumno tutor

2.-La participación positiva en las actividades anteriormente descritas. Es decir, que la mera asistencia a las actividades no generará por si sola la calificación de la actividad como apta.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

En total se exige la superación del 80% del total de las actividades para que el alumno obtenga la calificación final de apto en el PAT".

4.3. DISEÑO DEL FUNCIONAMIENTO DE TUTORÍAS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

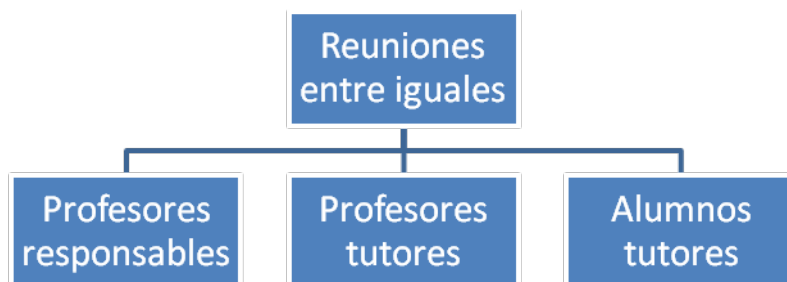
4.3.1. Plan de funcionamiento de tutorías y seguimiento:

Este fue el esquema inicial del diseño

.reuniones verticales:



. reuniones horizontales




4.3.2. Instrumentos diseñados para el seguimiento:

Se crearon varios instrumentos para el seguimiento de las tutorías que se colgaron todos en el campus virtual en distintos niveles:

Se transcribe lo que el profesor podía leer en el campus virtual:

I.- REUNIONES VERTICALES: Grupo grande, grupo pequeño y actividades individuales.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

A.-Seguimiento de las Acciones de grupo grande:

En esta sección el profesor tutor deberá enviar la ficha de seguimiento de asistencia y participación de sus alumnos en las actividades en las que él haya recomendado su presencia. Se trata de actividades de grupo grande, no siempre recomendadas a todos los alumnos, por lo que el profesor tutor instará a aquellos alumnos que, según su criterio, se beneficiarán de la misma, a que acudan y participen en cada caso.

- **Actividades:**
 - *Actividad de Presentación y bienvenida: Universidad, Facultad y Secretaría.*
 - *Actividad de Biblioteca: conocimiento de los recursos existentes en la Universidad*
- *Documento de registro de la actividades de grupo grande*

Este documento debe ser rellanado y enviado a través del campus virtual al finalizar cada una de las sesiones de grupo grande en el enlace de tarea que se abrirá al efecto. Así mismo el profesor guardará copia del mismo con el objeto del control de las actividades del alumno conducente a su calificación final en el PAT.

B.- Seguimiento de las acciones de grupo pequeño


En esta sección el profesor tutor deberá enviar las fichas de seguimiento de las actividades grupales realizadas con sus alumnos

- **ACTIVIDADES**
 - *Actividad 1: La vida universitaria. Cómo se está percibiendo la vida universitaria, especialmente en la titulación; participación en la vida universitaria: compañeros, amigos, órganos...Planificación y gestión del tiempo; asignaturas y dificultades.*
 - *Actividad 2. Orientación para el aprovechamiento académico: Valoración del rendimiento académico del primer semestre: Reflexiones sobre el proceso de formación de este semestre; competencias adquiridas. Críticas y propuestas de mejora*
 - *Actividad 3: encarar el segundo semestre.*
 - *Actividad 4: reflexiones sobre el final del curso.*
- **DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GRUPO PEQUEÑO.** *Este documento sirve para el control por parte del profesor de las actividades realizadas en grupo pequeño con sus alumnos. Una vez terminada la tutoría de grupo pequeño, rellenará el documento y lo enviará a través del campus en la tarea que corresponda, guardando copia de la misma para la calificación final del alumno.*

C.- Seguimiento de las acciones individuales

En esta sección el profesor tutor deberá enviar las fichas de seguimiento de las actividades individuales que realice con sus alumnos. Al menos un archivo por cada alumno en cada actividad.

- **ACTIVIDADES**
 - *Actividad 1: información y orientación primer semestre.*
 - *Actividad 2: Información y orientación segundo semestre*

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- *Actividad 3: fin de curso*

- **DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INDIVIDUALES**

Este documento sirve para el control y seguimiento de las actividades de tutoría individual que el profesor tutor realiza con cada uno de sus alumnos. Por eso debe ser rellenado y entregado por el profesor tutor al término de la actividad (uno por cada alumno) y quedarse con copia para la calificación final.

II.- REUNIONES HORIZONTALES:

A.- Reuniones entre iguales: profesores tutores

Espacio para las reuniones entre profesores tutores en formato foro

B.- Reuniones entre iguales: alumnos tutores

Espacio para las reuniones entre alumnos tutores

En este caso, se creyó conveniente la creación de un espacio único y diferente de discusión entre alumnos tutores (por los posibles problemas de confidencialidad con los datos que los profesores tutores subieran al espacio, guiados por un profesor, Mercedes Sabido, por lo que se abrió un espacio virtual diferenciado.

En este espacio también se les proporciona instrumentos de seguimiento y calificación de las actividades de sus tutorizados.

- **PROGRAMACIÓN Y DOCUMENTOS**

1.- Las pautas generales de actuación en el PATT para el curso académico 2012/2013.

2. Los documentos originales para materializar los resultados de las distintas reuniones que han de realizarse.

- **REUNIONES DE GRUPO GRANDE**

La actividad de Grupo Grande debe realizarse, como mínimo, tres veces a lo largo del curso.

Dos son las reuniones que distinguimos en esta actividad:

- a) *La realizada entre el Profesor Tutor y los alumnos tutores.*

Las fechas aproximadas para su realización son:

30 de noviembre de 2012 (de contacto)

22 de marzo de 2013 (primeros resultados)


24 de mayo de 2013 (análisis global)

- b) *La realizada entre cada alumno tutor y sus alumnos tutorizados.*

De cada una de ellas debe elaborarse un documento (cuyo original encontráis en la sección anterior) en el que se dará cuenta de la realización de la actividad así como de sus contenidos, tiempo...etc

- **REUNIONES INDIVIDUALES**

La actividad de Reuniones individuales debe realizarse, como mínimo, tres veces a lo largo del curso.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- a) La realizada entre el Profesor Tutor con alumnos tutores.
b) La realizada entre cada alumno tutor y sus alumnos tutorizados.

C.- Las reuniones entre responsables se siguieron haciendo como hasta ese momento

Por lo tanto, como se ve, se optó por un sistema virtualizado en la medida de lo posible, evitando dilaciones y pérdidas de tiempo en reuniones formales, pero que permitiera el control de las actividades realizadas en todas las escalas y en todos los niveles.

5.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES

5.1. LOS NÚMEROS EN EL PAT:

5.1.1. los profesores-tutores

Listado de profesores tutores del PAT de Empresariales:


Caballet Lázaro, M. A.
 Campón Cerro, A.M
 Castellanos Álvarez, F.J.
 Cortes García, C.
 Díaz Casero, J.C.
 Galapero Flores, R.
 García Berzosa, M.J.
 García Iglesias, J.
 García García, Y.
 Garrido Morgado, A.
 Gutierrez Fernández, M.
 Hernández Mogollón, J.M.
 Jurado Rivas, J.C.
 Lorenzo Cruz, A,
 Miranda del Pozo, A.
 Moreno, A.
 Palomino Solís, E.
 Pérez Calderón, E.
 Rodríguez, J.M.

Listado de Profesores Responsables del PAT de Empresariales

Mercedes Sabido
 Héctor Jiménez
 Rocío Blanco
 Antonio Hidalgo

Profesor Coordinador del PAT de Empresariales

Teresa Cabezas

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

5.1.2. Los alumnos participantes como tutorizados

Tuvimos 146 alumnos autorizados, siendo 43 de ellos de cursos diferentes a primero. Así que resultan que participan de primer curso, aproximadamente el 50% del total de matriculados. Estos alumnos fueron repartidos entre todos los profesores adscritos al PAT, atendiendo a sus criterios de preferencia e intentando una distribución equitativa.

5.1.3. Los alumnos participantes como tutores

20 alumnos fueron tutores de otros. 13 de ADE, 1 de FYCO y 6 de ADE/TUR. Cada uno fue responsable de un total de alumnos que osciló entre 3 y 5, buscando siempre la pertenencia al mismo grado, en la medida de lo posible, así como que fueran los tutorizados de un curso inferior al tutor.

De todo ello se deduce que la valoración en cifras no puede ser otra que la de éxito tanto de profesores como alumnos, aunque hemos de apreciar que en los másters (MUAORT y MUI) no supimos despertar el interés de los alumnos. Por lo que se incluye como propuesta de mejora, para lo cual se piensa que serían bueno que el coordinador de los másters fuera un profesor que estuviera como tal en los dos que se imparten en esta Facultad. La única persona que cumple este requisito es la Profesora Cabezas, por lo que se le propone para este cargo.

Así mismo, la Profesora Sabido pasará a ser responsable de los alumnos tutores porque se aprecian necesidades especiales en su coordinación.

5.2. LAS CALIFICACIONES

5.2.1. Los alumnos tutorizados

En cuanto a los alumnos tutorizados, el número de alumnos que obtiene la calificación de apto es de 57 sobre un total de 146 inscritos, por lo que se observa un nivel de abandono muy alto y **se propone para al curso siguiente modificar el sistema, apostando por no ser ambiciosos en cuanto a cantidad de alumnos, porque parece mas conveniente que estén exclusivamente los que deseen participar activamente. Se cree que el sistema de información en el sobre de matrícula ha propiciado el error de apreciación en muchos de ellos.**


5.2.2. Los alumnos tutores

En relación a los alumnos tutores, el 100% de los alumnos que se inscribieron en el programa han resultado aptos en el mismo.

6.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

6.1. ENCUESTA PREVIA A LOS ESTUDIANTES

En este caso *el POE habla de la realización de una encuesta de los estudiantes sobre sus necesidades de orientación POE.* Nosotros procedimos a una **evaluación de las mismas a través de la entrevista**

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

personalizada que se llevó a cabo para la inscripción de alumnos en el PAT y de las sesiones informativas de las mismas en las aulas, así como de nuestra experiencia profesional y personal como docentes y alumnos del Consejo de Estudiantes, atendiendo a las demandas que nos hicieron.

6.2. ENCUESTAS FINALES

Se habían previsto igualmente, en nuestro Plan estratégico, unas encuestas finales tanto para profesores tutores como para alumnos tutorizados y alumnos tutores al terminar el curso, que se efectuarían a través del campus virtual. Las mismas no se llevaron a cabo por el sistema que inicialmente se había previsto que era el campus virtual, porque la sobre carga de trabajo de los profesores y la respuesta que los mismos había dado a las tareas solicitadas hacía pensar que íbamos a tener una escasa respuesta. No obstante lo cual, pudimos saber lo suficiente de la opinión de todos ellos gracias al sistema de responsabilidades creado. De tal manera que los alumnos manifestaban su opinión/es a sus tutor, éste a coordinador y así se trasladaba a la reunión de la Comisión. Por ello se juzgó innecesaria su realización. A pesar de ello, decidimos pasar las encuestas diseñadas en el POE personalmente a un grupo insaculado de profesores y alumnos, suficientemente representativo.

Y de uno y otro proceso extraemos los siguientes resultados en conclusión:

En general **los profesores** estaban desencantados de la actitud de los estudiantes, que en muchos casos no respondían a sus correos o llamadas de teléfono. Con los que participaban, estaban muy satisfechos, pero no encontraban grandes necesidades de asesoramiento. Prácticamente todos notaban reticencias de los alumnos para participar en actividades fueran del horario de clases y tampoco mostraban disponibilidad para faltar a las regladas. Los profesores perciben una enorme sobre carga de trabajo, y la sensación de que en este sistema todo recae sobre ellos. Ven el PAT en muchos casos innecesario, porque siempre ha funcionado la universidad sin su existencia y piensan que estamos arrojando demasiado a los alumnos, sustituyendo en muchos casos a sus padres, y haciendo de la Facultad una continuidad del colegio/instituto.

Los alumnos deseaban información pormenorizada sobre salidas profesionales y TFG y TFM en los últimos cursos, así como de movilidad y prácticas para los de cursos intermedios. Los de primer curso se interesaban fundamentalmente por las becas de estudios.

Se apreció igualmente que el modo de información al que los alumnos solían recurrir era el de los propios compañeros, así como el de un profesor de su confianza por afinidad, independientemente de que este fuera o no su tutor.


7.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

No se puede contestar a esta cuestión porque el PAT se implantó el curso que ahora se evalúa.

8.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

8.1 principales debilidades encontradas:

1.-Sobresaturación en la carga de trabajo de los profesores. Casi todos los profesores de esta Facultad tiene 24 créditos de carga lectiva mas otras obligaciones añadidas como son TFG, TFM, Tribunales en los mismos, tutorías, prácticas, trabajos de clases...con un número de alumnos elevado. Por otra parte existen muchas Comisiones en la Facultad y muchos de los profesores participan en varias con un intenso trabajo. Esto ha hecho que no respondan mas que un número

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

muy pequeño a las tareas que se les diseñaron y se colgaron en el campus virtual que servían como elementos de control y seguimiento de los alumnos. **Se propone como mejora insistir en su realización.**

2.-Bajo grado de implicación de los alumnos. La tasa de abandono del programa ha sido digna de ser tenida en cuenta. Los alumnos tienen como principal objetivo obtener los créditos que les permita superar sus asignaturas. Son títulos todos ellos en nuestra Facultad, intensos y muy cargados de dificultad. Por lo que los alumnos tienen que estudiar muchas horas.

Además hay otras propuestas mas atractivas porque otorgan títulos que se pueden hacer valer en el mercado laboral o por la que se obtienen mas créditos con menor esfuerzo.

Además los alumnos prefieren en muchos casos las opiniones de sus compañeros o de profesores de su confianza, antes que institucionalizar la ayuda.

3.-Demasiada burocratización del sistema Se aprecian muchas reuniones de trabajo en la Universidad y se juzga un sistema muy ineficaz. Memorias, actas, calendarios, controles, ...dificultan la verdadera tarea en el PAT. Se necesitaría además un administrativo para el control de todas estas actividades.

4.-Inestabilidad laboral de algunos profesores siendo estos justo los que quieren participar en el PAT por ser interesante para sus CV académicos. En esta Facultad hay un número importante de profesores que tienen contratos temporales y otros que no teniéndolos, cambian sus POD, sus obligaciones en una u otra Facultad y en uno y otros títulos, por lo que están un curso sí y el otro, posiblemente no.

5.-Muchos profesores en grado de formación. Los profesores que han alcanzado sus techos académicos no suelen participar en este tipo de actividades que se quedan mas para aquellos que aspiran a acreditaciones. De este modo, un número importante cursan el doctorado y están próximos a la lectura de sus tesis doctorales y otros están haciendo publicaciones, asistiendo a congresos...para hacer méritos dignos de mención académica.

6.- Se ha contado con cero recursos económicos. Fue denegación de la subvención pedida y se ha constatado la inexistencia de fondos al efecto.

7.-Descoordinación entre la Facultad y la Universidad en el ofrecimiento de acciones válidas para el PAT

8.- Novedad de un sistema en nuestra Facultad. Lo que se entiende realmente novedoso es la puesta en marcha del PAT y no tanto de sus actividades o mas bien de los objetivos que persigue, porque la mayoría de los intervinientes entienden que "esto ya lo hacíamos antes", sin llamarlo PAT


9.- Constatación de fracaso o bajos resultados del PAT de otras Facultades o Universidades

10.- Percepción del mismo como innecesario por el profesorado en general, porque "nunca ha existido como tal y hemos funcionado muy bien".

11.-Juzgamos un error informar del PAT y dar posibilidad de que los alumnos se inscribieran a través del propio sobre de matrícula, ya que algunos rellenaron el cuestionario sin saber qué era.

8.2. Áreas de mejora:

- 1.- Insistir en la Información sobre el PAT personalizada en las aulas

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

- 2.-luchar contra la burocratización del sistema. Apostar por la flexibilidad y la confianza al profesor
- 3.-insistir en el uso del campus virtual como elemento de enlace, potenciando la participación de los profesores tutores
- 4.-solucionar las discrepancias con el POE
- 5.-prescindir en la medida de lo posible de encuestas generales mientras los datos se puedan obtener por entrevistas personales.
- 6.-Apostar por la calidad frente a la cantidad sobre todo en el número de alumnos matriculados y actividades a realizar, al menos en las referidas a grupo grande.
- 7.- captación de alumnos en los másteres de la Facultad


9.- PLAN DE MEJORA DE LAS ACCIONES DE ORIENTACIÓN EN LA FEET.

Acciones de mejora	Responsable de la ejecución	Plazo ejecución	comentarios
<i>Eliminación de la información a través del sobre de matrícula</i>	<i>Secretaría/Decanato y Presidente COE</i>	<i>Siguiente curso</i>	<i>Sustituir por información en las aulas</i>
<i>Solucionar las discrepancias con el POE</i>	<i>Responsable de calidad y presidente del COE</i>	<i>Siguiente curso</i>	<i>Ver anexo</i>
<i>Captación de alumnos de los másteres</i>	<i>Presidente COE</i>	<i>Siguiente curso</i>	<i>Nombramiento de profesor responsable que sea profesor en ambos másteres</i>
<i>Asumir tener menos alumnos pero mas implicados</i>	<i>Todos los responsables del PAT</i>	<i>Cursos venideros a partir del próximo</i>	<i>Información individualizada</i>
<i>Apostar mas por sesiones individuales frente a las de grupo grande</i>	<i>Todos los profesores del PAT</i>	<i>Varios años</i>	<i>Se observa un mejor funcionamiento y una mejor respuesta de los alumnos</i>
<i>Insistir en la utilización de los materiales subidos al campus virtual para el seguimiento de los alumnos</i>	<i>Presidente COE y profesores responsables PAT</i>	<i>Todos los cursos a partir del siguiente</i>	

9.1. CONCRECCIÓN DE LAS DISCREPANCIAS CON EL POE

A continuación y como adenda se describen las DISCREPANCIAS CON EL POE para elevar la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

- 1.-Se aprecia una discordancia en el POE ya que este prevé la composición de dicha Comisión con la presencia del Vicedecano de Estudiantes que aquí ha sido sustituido por el responsable de calidad por lo que se insta a su modificación, por cuanto se estima mas oportuna esta opción.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES Y PLAN DE MEJORA DEL PLAN DE ORIENTACIÓN		LOGO DEL CENTRO
	Curso: 2012/2013	CÓDIGO: POE_D001	

2.- Parece otorgarse capacidad a la Comisión para realizar las oportunas certificaciones de participación a estudiantes y profesores tutores, cuando nosotros entendemos que esta debe hacerse exclusivamente por la Secretaria Académica a propuesta de la Comisión ya que acarrea la concesión de créditos académicos.

3.- La Junta de Facultad debe debatir y aprobar el plan estratégico aunque no ha de ser anualmente. Y emite certificación que se plasma en Acta de aprobación del PAT. Proponemos obviar este trámite, por cuanto el Plan estratégico fue aprobado por la COE (no oficialmente constituida), por desconocer la obligatoriedad de este trámite. Como quiera que en el siguiente curso no se prevén cambios significativos, no parece necesario que se exija su aprobación en Junta de Facultad. De otro lado, de forma cierta la Junta de Facultad va a aprobar y conocer este Plan estratégico cuando apruebe la Memoria que ahora se presenta, por cuanto lo contiene. A pesar de ello, para subsanarlo, se someterá a aprobación de Junta de Facultad el Plan Estratégico del curso siguiente 2013/2014.

4.- Se dice que los Profesores tutores deberán preparar el material para la calificación y seguimiento de los alumnos: Este material ha sido proporcionado por la Comisión por facilitar la tarea de los profesores y por una necesaria armonización.

6.-Las memorias: Hay que elaborar una memoria por cada actividad realizada con reseña de los participantes indicadores de la evaluación, evaluación de la actividad y características principales de la actividad. A realizar por el responsable de la actividad

La memoria final de actividades debe contener las memorias de cada actividad realizada.

Existe la obligación de otra memoria que se llama global que entendemos que es repetitiva de la anterior. Todas tienen que incluir resúmenes, e indicadores...

Se propone la exigencia de una sola memoria anual que refleje toda la actividad de la COE.

7.-Eliminación de la encuesta previa de sondeo de los estudiantes en cuanto a sus necesidades y deseos de tutorización y sustitución por el sistema de entrevista personal en la inscripción en el PAT que tan buen resultado ha dado en el curso 12/13.

Anexos

Materiales usados para el PAT